OPINIÓN

Presupuesto en salud: ¿el legislativo hará los ajustes necesarios?

Por Juan Manuel Lira · 25 de noviembre de 2024 · 4 min de lectura



Médico especialista y analista en temas de salud.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2025, presentado por la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum, establece las directrices financieras para el próximo año fiscal en México.

Entre las novedades del PPEF 2025 se encuentra el incremento de los programas sociales prioritarios, que pasan de 15 en 2024 a 18 en 2025. Uno de ellos, “Salud casa por casa”, cuenta con un presupuesto asignado de 2 mil millones de pesos. Este programa busca brindar atención médica preventiva, dotación de medicamentos y otras medidas asistenciales para adultos mayores y personas con discapacidad. Aunque su enfoque es positivo, su implementación estará llena de retos y desafíos.

En términos generales, el PPEF 2025 propone un incremento nominal del 8.7% en el presupuesto total del sector salud (que incluye a la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE y el IMSS Bienestar). En términos reales, considerando la inflación, el aumento se reduce al 3.8% en comparación con 2024.

El IMSS y el ISSSTE, pilares de la seguridad social en México, reciben incrementos del 4.2% y 5.4%, respectivamente. Lo anterior, permite mantener los servicios actuales.

Por su parte, el IMSS Bienestar experimenta un incremento del 22.8%, posicionándose como el eje del sistema universal, particularmente para personas sin seguridad social. Este aumento refleja una apuesta estratégica para fortalecer su infraestructura y capacidad operativa en 23 estados que ya han transferido sus sistemas de salud.

Sin embargo, la Secretaría de Salud, históricamente responsable de la rectoría y promoción de políticas nacionales, enfrenta una reducción real del 34.3% en su presupuesto. Aunque parte de esta disminución se explica por el traspaso de hospitales de alta especialidad al IMSS Bienestar, la mayoría de las Unidades Responsables del Gasto también sufrieron recortes. Esto pone en riesgo los pilares del sistema universal planteado por la presidenta Sheinbaum: equidad, prevención y gratuidad.

La Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud registra una disminución real del 9.6%. Este ajuste afecta áreas críticas como la vacunación, cuyo presupuesto cae de 14 mil millones de pesos en 2024 a 4.5 mil millones en 2025, una drástica reducción del 67%. También destaca un recorte del 5.5% en salud mental y adicciones, en un contexto donde la atención a estos problemas es cada vez más urgente.

La Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud enfrenta una reducción real del 17.5%, lo que debilita la coordinación entre subsistemas como el IMSS, ISSSTE e IMSS Bienestar. Esto se agrava con un recorte del 7.7% en tecnologías de la información, limitando el uso de herramientas esenciales para modernizar y conectar los servicios.

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), que financia funciones de salud pública a cargo de las Secretarías de Salud Estatales, sufre un recorte real del 43.4%. Este ajuste amenaza actividades fundamentales como campañas de vacunación y vigilancia epidemiológica, que son esenciales para prevenir brotes y enfermedades.

Un caso especialmente preocupante es el del Programa IMSS Bienestar (distinto del OPD IMSS Bienestar). Este programa, operado por el IMSS ordinario, incluye más de 3,600 unidades médicas rurales y 82 hospitales en zonas marginadas, atendiendo a 11 millones de mexicanos. Pese a su importancia, en 2025 no se le asignó ningún recurso presupuestal, lo que pone en riesgo la atención en comunidades rurales de 19 estados.

La Cámara de Diputados tendrá la responsabilidad de revisar y, en su caso, modificar el PPEF antes de su aprobación. Según el diputado Ricardo Monreal, el presupuesto podría someterse a una “cirugía mayor”. Sin embargo, como él mismo señala, cualquier cambio implica redistribuir recursos: “quitarle a uno es darle a otro”.

Esa “cirugía mayor” debe incluir ajustes al presupuesto en salud. La sensibilidad de los legisladores será crucial para proteger áreas como la educación, la seguridad y, especialmente, la salud, así mismo permitirá continuar con el avance hacia un sistema de salud universal, inclusivo y equitativo será difícil.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/presupuesto-en-salud-el-legislativo-hara-los-ajustes-necesarios
Descargado el 21 de noviembre de 2026.